

HECHO ESENCIAL
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Santiago, 27 de marzo de 2026
G.G/151

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Circular N° 991. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas. Dividendos y Publicaciones.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18045 y en la Circular N° 991 de esa Comisión para las entidades aseguradoras y reaseguradoras, me permito comunicar que el directorio de BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., en sesión celebrada el día de ayer, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en Avda. Providencia N° 1806, piso 18, con el objeto de tratar las materias propias que conforme a la ley corresponden a esta clase de Juntas. Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la Junta.

DIVIDENDOS: Además, se comunica que el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo de \$20.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. De ser aprobada esta propuesta por la Junta, el dividendo se pagará a contar del 7 de mayo de 2026 a los titulares de acciones que estén inscritas a la medianoche del día 30 de abril. En todo caso, la distribución de dividendos queda sujeta a lo dispuesto por la ley N° 21.276 y en el Oficio Ordinario N°10.901, del 18 de febrero de 2021, de la Comisión para el Mercado Financiero.

PUBLICACIONES: Se comunica que los estados financieros de la compañía y el informe de auditores externos fueron publicados en el sitio internet www.bicevida.cl, el 4 de marzo de 2026. La fundamentación de la proposición del directorio para la designación de auditores externos se publicará en el sitio internet www.bicevida.cl, a contar del 7 de abril de 2026. El link en el sitio internet es <https://www.bicevida.cl/documentacion-interes/>. El

aviso sobre el acuerdo que adopte la Junta respecto al pago de dividendos se publicará en el diario electrónico "El Libero" del 16 de abril de 2026.

MEMORIA: La Memoria del Ejercicio 2025, será remitida a esa Comisión el 1 de abril de 2026 y a contar de la misma fecha estará disponible en el sitio internet www.bicevida.cl, en el link: <https://www.bicevida.cl/documentacion-interes/>.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Andrés Varas Greene
Gerente General